

LA MORFOSINTAXIS HISTÓRICA DEL ESPAÑOL AMERICANO: LO HECHO Y LO POR HACER*

José Luis Ramírez Luengo
Universidad de Deusto

1. No es por nadie desconocida la situación en que se encuentra el estudio de la morfosintaxis histórica del español americano, situación que se puede definir en una palabra como *mala*. Tal estado de cosas –que probablemente se podría extender a cualquier nivel lingüístico en lo que toca a la historia del español de América– es quizá más acentuada en lo que se refiere a la morfosintaxis, donde una suma de circunstancias ha contribuido a la escasez de estudios y, por tanto, al profundo desconocimiento que actualmente existe sobre esta parcela de la evolución histórica de nuestra lengua.

En concreto, la escasez ya señalada no puede desligarse de la que existe, en general, en la sintaxis histórica del español, donde, como ya señaló hace algún tiempo Narbona (1984: 21), «la situación es bastante deficitaria, pues ni siquiera conocemos bien el desarrollo histórico de los fenómenos, lo que constituiría la etapa positiva previa –y necesaria– a su consideración como realizaciones de las estructuras lingüísticas». El número de estudios por el momento –y pese al indudable desarrollo de los últimos tiempos–, sigue siendo claramente insuficiente en lo que respecta a este nivel, por lo que es preciso realizar aún gran cantidad de trabajos para poder conocer, de forma más o menos precisa, el desarrollo morfosintáctico del español.

Por otro lado, y dentro de lo puramente sincrónico, no hay que perder de vista el escaso interés que la dialectología hispanoamericana ha mostrado hacia cuestiones morfosintácticas, como bien indican Zamora Munné y Guitart (1988: 165), en comparación con lo ocurrido en otros niveles, como el fonético-fonológico, o el léxico. Es evidente que el gran desconocimiento existente hoy en día en lo que toca a la morfosintaxis sincrónica del español americano dificulta en gran medida el estudio de su evolución histórica, así como la explicación y correcta interpretación de muchos de los fenómenos que los *corpora* ofrecen.

Estas dos carencias, por supuesto, se suman a –o, más bien, *se engarzan en*– la general desatención que la evolución del español en el Nuevo Mundo ha sufrido por parte de los estudiosos, de manera que la historia de estas variedades –en todos sus niveles, y, como ya se ha indicado, tal vez de manera más acentuada en el caso de la morfosintaxis– resulta, de acuerdo con Fontanella de Weinberg (1985: 9), «uno de los aspectos más débiles dentro del estudio de la evolución total del español, dado que no sólo no existen trabajos de conjunto sobre su desarrollo, sino que son muy escasos los que se refieren a la evolución específica de alguna región americana»¹.

* Este trabajo ha sido posible gracias a la ayuda del Gobierno Vasco, por medio de una Beca Predoctoral de Formación de Investigadores.

¹ A este respecto, Fontanella de Weinberg acierta de pleno al apuntar que «la carencia es aún mayor, pues abarca a todo el español moderno, incluido el peninsular, ya que no se cuenta

Estas circunstancias son, pues, las que permiten entender el porqué del gran desconocimiento que existe respecto a la morfosintaxis histórica del español americano, y las que obligan a calificar como *mala* –en el sentido de *poco atendida*– la situación en que tales estudios se encuentran por el momento.

Con todo, es evidente que no todo es desconocido en esta área, y que existen, por tanto, algunos trabajos de los que se pueden tomar notas más o menos parciales sobre la morfosintaxis histórica del español del Nuevo Mundo: así –y sin ánimo de ser exhaustivo–, hay que tener en cuenta los antiguos estudios de Cuervo (1901, 1955), Henríquez Ureña (1921, 1930, 1931) o Rosenblat (1946), donde la explicación de la sincronía se basa en parte en los orígenes históricos de las construcciones analizadas, o bien obras cuyo primer propósito no es la morfosintaxis histórica, pero presentan, con todo, datos que pueden resultar de interés en lo que concierne al español americano, como la *Historia de la Lengua* de Lapesa (1980), la *Sintaxis hispanoamericana* de Kany (1969), o la *Dialectología Española* de Zamora Vicente (1966), entre otros.

Mayor interés ofrecen –pese a la importancia de lo ya señalado– los trabajos que tienen por objeto la descripción histórica del español de cierta región, bien en un momento concreto, o bien a lo largo de un período: Puerto Rico (Álvarez Nazario, 1982), Santo Domingo en el siglo XVIII (Román, 1994), México en el siglo XVI (Lope Blanch, 1985; García Carrillo, 1988), Costa Rica (Quesada Pacheco, 1990), Ecuador y Venezuela en el siglo XVIII (Sánchez, 1997), Uruguay (Elizaincín et. al., 1997), o diversas regiones argentinas, en concreto Buenos Aires y Santa Fe, Tucumán, o la zona correntina (Fontanella de Weinberg, 1982, 1984, 1987; Donni de Mirande, 1989; Rojas, 1985; Abadía de Quant, 1993).

Todos estos trabajos citados llevan a cabo, en el marco general de la descripción del sistema lingüístico, un seguimiento del desarrollo y evolución de la morfosintaxis diacrónica de la variedad concreta del español que estudian, por lo que resultan puntos de referencia para el establecimiento de la historia de la morfosintaxis en el español americano².

A todo esto se han de sumar, por último, los numerosos artículos que sobre este tema existen en las diversas revistas especializadas –y que sería imposible, por supuesto, citar ahora–, y muy en especial las comunicaciones presentadas en diversos congresos, entre ellos los de ALFAL, de *Historia de la Lengua Española*, y de *El Español de América*, así como la excelente –pero desgraciadamente incompleta– parte histórica del volumen *Historia y Presente del Español de América*, editado por Hernández Alonso (1992).

prácticamente con obras realizadas con base documental que analicen su evolución» (Fontanella de Weinberg, 1985: 9). En efecto, es prácticamente todo lo que actualmente se ignora acerca de la evolución del español en los siglos XVIII y XIX, e incluso en el siglo XVII en lo que toca a numerosos aspectos. Así, resulta paradójico –aunque ajustadamente cierto– como apunta esta misma autora, que se conozca «hoy mejor cómo se pronunciaban los resultados de *o* y *e* latinas en la Castilla del siglo XI que la realización de *-d-* o *-s-* en el siglo XVII o XVIII en distintas regiones peninsulares o americanas» (Fontanella de Weinberg, 1985: 9).

² Este valor de puntos de referencia resulta evidente en trabajos como el de Fontanella de Weinberg (1992), donde la evolución de la morfosintaxis del español americano se lleva a cabo, precisamente, basándose en los datos expuestos en estos trabajos, así como en la comparación que se puede establecer entre los diversos aspectos a partir de ellos.

2. La revisión de todo lo anterior deja a la vista las cuestiones que se han tratado de forma preferente y, por añadidura, los puntos de este nivel lingüístico que aún permanecen sin estudiar y, por ello, en un desconocimiento casi total.

Desde un punto de vista estrictamente geográfico, áreas como México, las Antillas en general³, y muy especialmente la Argentina, ofrecen una situación que –sin llegar a ser satisfactoria– resalta dentro de lo existente en el resto de América, de modo que son varios los aspectos morfosintácticos de estas variedades cuyo desarrollo histórico es ya conocido⁴. Sin llegar a tales niveles de profundización, otras zonas como el Uruguay, Chile, Perú, o todos los territorios del antiguo virreinato de Nueva Granada también han recibido alguna atención, mientras que otros –en concreto, Bolivia, Paraguay y la casi totalidad de Centroamérica, a excepción de Costa Rica– permanecen aún sin estudiar, de manera que muy poco, prácticamente nada, se sabe de la morfosintaxis histórica de las variedades habladas en tales territorios⁵.

Algo semejante ocurre en lo cronológico: dentro de la escasez que se ha señalado ya en varias ocasiones, la mayoría de los trabajos inciden muy especialmente en el siglo XVI y, en menor medida, en el siglo XVIII, mientras que el siglo XVII resulta, como deja vislumbrar Company (1993: 559), el siglo olvidado en la historia del español americano, al igual que, por otras razones (probablemente, su mayor proximidad a la sincronía actual), el siglo XIX.

En cuanto a los fenómenos analizados, de nuevo se descubren ciertas preferencias que se repiten en los diversos trabajos, tales como algunas partes del sistema verbal⁶, el problema de la auxiliaridad, los usos de verbos como *haber*, *ser* o *estar*, algunos aspectos relacionados con los pronombres, el cambio de género de ciertos sustantivos, la preferencia de uso en lo que toca a los diminutivos, o bien las fórmulas de tratamiento, muy especialmente en los países voseantes.

Estas preferencias por temas concretos traen como consecuencia inmediata la desatención que se da en otros muchos puntos. Además, a esto hay que añadir las carencias diatópicas y cronológicas apuntadas anteriormente, lo que conlleva que, incluso en los fenómenos más estudiados, haya aspectos aún desconocidos: el caso del voseo resulta, por ejemplo, paradigmático, puesto que, por más que se trata de uno de los temas más analizados dentro de la morfosintaxis histórica del español americano, lo cierto es que únicamente se conoce con cierto detalle la historia del voseo bonaerense. Es aún muy poco, sin embargo, lo que se sabe sobre

³ Puerto Rico y Santo Domingo en especial; resulta algo más escaso lo que se sabe sobre la historia del español de Cuba en todos sus niveles, no solo en el ámbito específico de la morfosintaxis.

⁴ A este respecto, cabe señalar que, en general, estas áreas son las que de forma más profunda se han estudiado en lo que toca a la historia de sus variedades del español, no solo en morfosintaxis, sino en todos los niveles.

⁵ En relación con lo que se apuntaba en la nota anterior, téngase en cuenta de nuevo que estas zonas son las que menos se han atendido en los estudios de historia del español de América, y no solo en la morfosintaxis, sino en todos sus niveles. De hecho, en algunas ocasiones tal desconocimiento atañe incluso a lo sincrónico, en especial en lo que toca a América Central, según señala Medina López (1995: 46).

⁶ En concreto, el uso de las formas pertenecientes al modo subjuntivo, o ciertas variantes morfológicas de tipo regional o social.

la evolución de los paradigmas voseantes de las otras áreas argentinas, o del Uruguay; prácticamente nada sobre los de las zonas voseantes del norte de Sudamérica, o de la América Central.

3. Parece, así, evidente la necesidad que existe en la Lingüística Española de llevar a cabo muchos más trabajos que, partiendo de un plan más o menos ordenado, permitan en un futuro más o menos próximo escribir el capítulo referente a la morfosintaxis dentro de la más general –y todavía sin escribir– Historia del Español de América.

Así –y tal como ocurre en todos los demás niveles lingüísticos–, resulta imprescindible conocer primero la morfosintaxis del español del siglo XV, y aún más, las diferencias morfosintácticas de las diferentes variedades, geográficas y sociales, de ese español previo al descubrimiento. Además, y dentro ya de lo propiamente americano, es necesario realizar trabajos que analicen *todos* los aspectos morfosintácticos⁷ de *todas* las variedades del español en América⁸ en sus diferentes variedades sociales, para lo que es preciso contar previamente con amplias colecciones de documentos de las diversas zonas, *corpora* fiables filológicamente sobre los que se puedan llevar a cabo los análisis⁹. Por supuesto, tales análisis han de dar cuenta del nacimiento y/o consolidación de las características propias del español americano, así como de otras que pertenezcan al fondo común de la lengua.

A este respecto, es también necesario llevar a cabo trabajos sobre el español peninsular de los siglos XVII, XVIII y XIX, de manera que sirvan de punto de comparación para estudiar el desarrollo de esas características comunes a la lengua de ambos lados del Atlántico, esto es, para señalar las especificidades propias de cada región –tanto de América como del español europeo– en cuanto a su desarrollo cronológico, o su amplitud social.

⁷ Medina López (1995: 40-41) hace una lista de todos los rasgos morfosintácticos que se deberían estudiar: las realizaciones verbales, nominales y del artículo en lo que respecta a la morfofonología; las construcciones verbales (el uso de los tiempos y modos, las formas no personales, la delimitación de uso de distintos verbos, como *haber*, *ser*, *estar*), las construcciones nominales (peculiaridades en el género y número de los sustantivos, el uso del artículo, los diminutivos y aumentativos, los gentilicios), los usos pronominales (todos los pronombres y los problemas de orden), las fórmulas de tratamiento, el uso del adverbio, los usos especiales de las preposiciones y las expresiones preposicionales, y, por último, las conjunciones, en lo que se refiere a lo morfosintáctico, estrictamente hablando.

⁸ Especialmente, las zonas que resultan más desconocidas por el momento desde un punto de vista histórico: según se apuntó anteriormente, Bolivia, Paraguay y Centroamérica.

⁹ Existe, a este respecto, el proyecto *Historia del Español de América, Canarias y Andalucía* que, coordinado por E. Rojas y auspiciado por la ALFAL, está dando a la luz colecciones de documentos transcritos con garantías filológicas. Con todo, y dadas las características y necesidades de los estudios de morfosintaxis histórica, es imprescindible contar con un amplio volumen de texto, en el que se puedan recoger numerosas muestras del fenómeno que interesa. A este respecto, es especialmente reseñable el trabajo de Company (1994), que constituye un corpus absolutamente fiable y relativamente abundante del español del altiplano central mexicano de los siglos XVI al XIX. En este mismo proyecto aparecerán en breve nuevos volúmenes de otras zonas de México, que resultarán, sin ninguna duda, extremadamente interesantes para la historia del español novohispano en todos sus niveles.

Por último, a todas estas consideraciones se han de sumar las influencias morfosintácticas que el contacto de lenguas puede acarrear a las diferentes variedades americanas, tanto por parte de las lenguas amerindias¹⁰, como por parte de códigos lingüísticos africanos en Las Antillas y otras zonas, o de las otras lenguas europeas (italiano y portugués en el caso del Río de la Plata; inglés en Las Antillas, el norte de México, o el sudoeste de los Estados Unidos). Esta influencia, por supuesto, puede ser mayor o menor dependiendo del período y del área analizados, pero resulta, en todo caso, un factor que se ha de tener en cuenta a la hora de valorar ciertos cambios, siquiera como hipótesis de trabajo.

Por lo tanto, queda aún por delante un largo camino para poder conocer la evolución histórica de la morfosintaxis del español de América, tanto en sus especificidades propias como en los puntos en los que coincide con el español europeo, aspectos ambos de interés para poder construir una imagen más o menos ajustada de lo que puede haber sido la lengua del Nuevo Mundo a lo largo de su historia. Con todo, no cabe la menor duda de que saber lo (poco) que está ya hecho, así como lo (mucho) que falta por hacer, es un primer paso –y no precisamente pequeño– que puede ayudar a recorrer los tramos de ese camino que quedan aún por investigar.

Referencias bibliográficas

- ABADÍA DE QUANT, I. (1993): *Observaciones sobre aspectos del español de Corrientes. Siglos XVI-XIX*, Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste.
- ÁLVAREZ NAZARIO, M. (1982): *Origen y desarrollo del español de Puerto Rico (siglos XVI y XVII)*, San Juan, Universidad de Puerto Rico.
- COMPANY, C. (1993): «Fonética novohispana a fines del siglo XVII», *Anuario de Letras* 31, 557-75.
- COMPANY, C. (1994): *Documentos Lingüísticos de la Nueva España*, México DF, Universidad Nacional Autónoma de México.
- CUERVO, R. J. (1901): «El castellano en América», *Bulletin Hispanique* 3, 35-62.
- CUERVO, R. J. (1955): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- DONNI DE MIRANDE, N. E. (1989): *Orígenes del español de Santa Fe: siglos XVI y XVII*, Rosario, Universidad Católica Argentina.
- ELIZAINCÍN, A. et al. (1997): *El español en la Banda Oriental del siglo XVIII*, Montevideo, Universidad de la República.
- FONANELLA DE WEINBERG, M.^a B. (1982): *Aspectos del español hablado en el Río de la Plata durante los siglos XVI y XVII*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- FONANELLA DE WEINBERG, M.^a B. (1984): *El español bonaerense en el siglo XVIII*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- FONANELLA DE WEINBERG, M.^a B. (1985): «Prólogo» en E. Rojas, *Evolución histórica del español en Tucumán entre los siglos XVI y XIX*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.

¹⁰ A este respecto, y a manera de ejemplo, ténganse en cuenta, desde un punto de vista predominantemente sincrónico (aunque no siempre), los trabajos de Granda (1988) sobre la influencia del guaraní en las peculiaridades morfosintácticas del español paraguayo.

- FONTANELLA DE WEINBERG, M.^a B. (1987): *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*, Buenos Aires, Hachette.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M.^a B. (1992): *El español de América*, Madrid, Mapfre.
- GARCÍA CARRILLO, A. (1988): *El español en México en el siglo XVI*, Sevilla, Alfar.
- GRANDA, G. de (1988): *Sociedad, Historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- HENRÍQUEZ UREÑA, P. (1920): «Observaciones sobre el español de América, I». *Revista de Filología Española* 8, 357-390.
- HENRÍQUEZ UREÑA, P. (1930): «Observaciones sobre el español de América, II». *Revista de Filología Española* 17, 227-284.
- HENRÍQUEZ UREÑA, P. (1931): «Observaciones sobre el español de América, III». *Revista de Filología Española* 18, 120-148.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1992): *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- KANY, C. E., (1969[1945]): *Sintaxis Hispanoamericana*, traducción española por M. Blanco Álvarez, Madrid, Gredos.
- LAPESA, R. (1980): *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos.
- LOPE BLANCH, J. M. (1985): *El habla de Diego de Ordaz*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- MEDINA LÓPEZ, J. (1995): *El español de América y Canarias desde una perspectiva histórica*, Madrid, Arco Libros.
- NARBONA, A. (1984): «Para un repertorio bibliográfico básico de sintaxis histórica del español», *Alfinge* 2.
- QUESADA PACHECO, M. A. (1990): *El español Colonial de Costa Rica*, San José, Universidad de Costa Rica.
- ROJAS, E. (1985): *Evolución histórica del español en Tucumán entre los siglos XVI y XIX*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- ROMÁN, M. (1994): *El español dominicano en el siglo XVIII*, Valencia, Universitat de València.
- ROSENBLAT, Á. (1946): «Notas de Morfología dialectal», *Biblioteca de Dialectología Hispánica* II, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 104-316.
- SÁNCHEZ, J. (1997): *Aproximación histórica al español de Venezuela y Ecuador durante los siglos XVII y XVIII*, Valencia, Universitat de València-Tirant lo Blanch.
- ZAMORA MUNNÉ, J. C. y GUITART, J. (1988): *Dialectología Hispanoamericana*, Salamanca, Colegio de España.
- ZAMORA VICENTE, A. (1966): *Dialectología Española*, Madrid, Gredos.